



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 139

SESIÓN PÚBLICA PARA ERIGIRSE EN JURADO DE ACUSACIÓN DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA.

VIERNES 03 DE MAYO DE 2019.

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

- Presidente: Dip. Ana Yusara Ramírez Salazar
- Vicepresidente: Dip. Jesús Armando Vélez Macías
- Vicepresidente Suplente: Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez
- Secretario: Dip. Marisol Sánchez Navarro
- Secretario: Dip. Erika Leticia Jiménez Aldaco
- Suplentes: Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna
Dip. Julieta Mejía Ibáñez

Quórum

Asistencia de veintiséis ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado: Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Belloso Cayeros Maríafernanda (PRI); Casas Ledezma Librado (PAN); Casas Rivas Adahan (PRI); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Díaz Tejeda Nélida Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (S.P); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Langarica Avalos Ignacio Alonzo (N.A); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pérez Gómez Pedro Roberto (PT); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD). **Con las inasistencias justificadas de los diputados** Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN) y Sánchez Navarro Marisol (PT).

Manuel de Tejada

Ana Yusara Ramírez Salazar

Manuel D. J.

[Handwritten signatures in blue ink on the left side of the page]

[Handwritten signatures in blue ink at the top right of the page]

[Handwritten signatures in blue ink in the middle right of the page]

[Handwritten signatures in blue ink at the bottom left of the page]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right of the page]

Apertura

Timbrado
11:45 hrs.

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día viernes 03 de mayo de 2019, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Trigésima Segunda Legislatura, para celebrar Sesión Pública del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Comprobado el quórum, la diputada Presidente de la Mesa Directiva Ana Yusara Ramírez Salazar, declaró válidos los trabajos y resoluciones que se dicten.-----

A continuación, el diputado vicepresidente Jesús Armando Vélez Macías, procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos: -----

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum. -----
2. Aprobación del Orden del Día.-----
3. Declaración del Congreso que se erigirá en Jurado de Procedencia dentro del Procedimiento de Declaración de Procedencia JDP/CE/01/2018.-----
4. Lectura de las Constancias o síntesis que contengan los puntos sustanciales, de las conclusiones de la Comisión de Gran Jurado, Sección Instructora dentro del Procedimiento de Declaración de Procedencia JDP/CE/01/2018.-----
5. Intervención del denunciante para que alegue lo que a su derecho convenga, dentro del Procedimiento de Declaración de Procedencia JDP/CE/01/2018.-----
6. Intervención de los denunciados o sus defensores para que alegue lo que a su derecho convenga, dentro del Procedimiento de Declaración de Procedencia JDP/CE/01/2018.-----
7. Discusión y aprobación y en su caso, del Dictamen con Proyecto de Decreto que contiene las conclusiones de la Declaración de Procedencia con número de expediente JDP/CE/01/2018, en contra de Jorge Ramón Marmolejo Coronado, Braulio Meza Ahumada, Mario Alberto Cervera López, Justino Rodríguez Barajas y Baldomero Zamora Rodríguez.-----
8. Clausura de la Sesión Pública erigida en Jurado de Acusación.-----

Tercer Punto

Con relación al tercer punto del orden del día, la Presidencia con fundamento en el artículo 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, y los diversos artículos 25 y 32 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Nayarit, declaró a esta Honorable Asamblea Legislativa se erige en Jurado de Procedencia dentro del Procedimiento de Declaración de Procedencia JDP/CE/01/2018.-----

Cuarto Punto

Dando cumplimiento al cuarto punto del orden del día, por instrucciones de la Presidencia, los diputados secretarios Julieta Mejía Ibáñez y Manuel Ramón Salcedo Osuna, dieron lectura a las constancias o síntesis que contienen los puntos sustanciales, de las conclusiones de la Comisión de Gran Jurado, Sección Instructora dentro del Procedimiento de Declaración de Procedencia JDP/CE/01/2018.-----

Quinto y Sexto Puntos

Dando cumplimiento del orden del día, la diputada Presidente de la Mesa Directiva Ana Yusara Ramírez Salazar, nombró a las ciudadanas diputadas Julieta Mejía Ibáñez, Margarita Morán Flores y Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, como Comisión Especial de Protocolo, para que acompañaran hasta el estrado al licenciado Petronilo Díaz Ponce Medrano Fiscal General del Estado, así como a

Jesús Armando Vélez Macías

Ana Yusara Ramírez Salazar

Julieta Mejía Ibáñez

Manuel Ramón Salcedo Osuna

Margarita Morán Flores

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left margin]

las partes que comparecen; declarando al efecto un receso para que la Comisión cumpliera su encomienda siendo las trece horas con cuarenta minutos.-----

Siendo las trece horas con cuarenta y dos minutos, la Presidencia reanudo la sesión y a nombre de la Trigésima Segunda Legislatura dio la bienvenida al Fiscal General del Estado, y a la licenciada Amalia Araceli Hernández Sánchez, representante del C. Braulio Meza Ahumada.-----

Acto continuo, la Presidencia le concedió el uso de la palabra al licenciado Petronilo Díaz Ponce Medrano Fiscal General del Estado, para que alegue lo que a derecho convenga dentro del Procedimiento de Declaración de Procedencia JDP/CE/01/2018.-----

Concluida la participación, la Presidencia procedió a informar que al término de las intervenciones de las partes, tendrá derecho a réplica y contraréplica.-----

Para tal efecto, la Presidencia dio cuenta que los CC. Jorge Ramón Marmolejo Coronado, Justino Rodríguez Barajas, Mario Alberto Cervera López, y Baldomero Zamora Rodríguez, fueron debidamente notificados mediante diligencia practicada el día 2 de mayo del presente, mediante el cual se les efectuó la citación a la presente sesión de Jurado de Procedencia, sin encontrarse ninguno de los antes mencionados, ni su defensor, por lo que, precluye su derecho a intervención en la presente sesión de conformidad con los artículos 25 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit, y 32 del mismo ordenamiento legal.-----

A continuación, la Presidencia le concedió el uso de la palabra a la licenciada Amalia Araceli Hernández Sánchez, en representación del C. Braulio Meza Ahumada, para que alegue lo que a su derecho convenga, dentro del Procedimiento de Declaración de Procedencia JDP/CE/01/2018.-----

Concluido los alegatos, la Presidencia le concedió el uso de la voz al Fiscal General del Estado licenciado Petronilo Díaz Ponce Medrano, quien hizo uso de su derecho de réplica.-----

Acto seguido, la Presidencia manifestó que la licenciada Amalia Araceli Hernández Sánchez, en representación del C. Braulio Meza Ahumada, así como el licenciado Petronilo Díaz Ponce Medrano Fiscal General del Estado, declinaron su participación conforme a derecho de réplica por parte de la licenciada y contraréplica por parte del Fiscal General.-----

Concluido el desarrollo del orden del día, la Presidencia solicitó a la Comisión Especial de Protocolo, acompañar a la salida del Recinto Legislativo al licenciado Petronilo Díaz Ponce Medrano Fiscal General del Estado y a la licenciada Amalia Araceli Hernández Sánchez declarando al efecto un receso a las catorce horas con ocho minutos.-----

Séptimo Punto

Siendo las catorce horas con doce minutos, la Presidencia reanudó la sesión y conforme al orden del día, solicitó a la secretaria Julieta Mejía Ibáñez, abrir el registro de oradores para conclusiones de la Comisión de Gran Jurado, Sección, relativo al Procedimiento de Declaración de Procedencia JDP/CE/01/2018.-----

Julieta Mejía Ibáñez

En ese sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión, registrándose a favor los diputados Ismael Duñalds Ventura y Adán Zamora Romero.-----

Agotado el registro de oradores, la Presidencia en los términos de los artículos 46 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Nayarit, y 131 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, procedió por conducto de la Secretaría pasar lista para la votación nominal, nombrando a cada uno de los diputados presentes, y en su momento manifestaron su voto.-----

Una vez emitidos los votos de manera nominal, la Secretaría procedió a realizar el cómputo correspondiente, e hizo entrega a la Presidencia el total de los votos emitidos. -----

Enseguida la Presidencia dio a conocer el siguiente resultado: con **veintiséis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones**, por lo que declaró aprobado el Decreto que contiene las conclusiones de la Declaración de Procedencia con número de expediente JDP/CE/01/2018, en contra de Jorge Ramón Marmolejo Coronado, Braulio Meza Ahumada, Mario Alberto Cervera López, Justino Rodríguez Barajas y Baldomero Zamora Rodríguez, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado y a la Fiscalía General del Estado de Nayarit, así como al titular del Poder Ejecutivo del Estado, para los fines y efectos que correspondan.-----

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las catorce horas con treinta minutos del día de su fecha, la diputada Presidente de la Mesa Directiva Ana Yusara Ramírez Salazar, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para el día martes 07 de mayo de 2019, a partir de las 11:00 horas.-----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -----

Clausura de la sesión
Timbrazo
14:30 hrs.

Yusara Ramírez Salazar

Ismael Duñalds Ventura
Adán Zamora Romero

Jorge Ramón Marmolejo Coronado
Braulio Meza Ahumada
Mario Alberto Cervera López
Justino Rodríguez Barajas
Baldomero Zamora Rodríguez

Ana Yusara Ramírez Salazar

[Signature]

[Multiple signatures in blue ink]